

CONTRATOS

Cada vez que cerramos un contrato, sea en forma expresa o tácita, asumimos determinadas obligaciones, a cambio de una contraprestación, que luego debemos afrontar.

En muchas ocasiones, sea por error, mal asesoramiento o falta del mismo, estos contratos pueden resultar contrarios a nuestro interés, o no satisfacer nuestra pretensión o, directamente y lo que es peor, ser perjudiciales para nosotros o nuestro negocio. Por ello, a los efectos dotar a nuestros contratos y asuntos de la mayor seguridad jurídica, es preciso contar siempre con el debido asesoramiento en esta materia.

Redacción y revisión de todo tipo de contratos comerciales, civiles, nominados e innominados, de instrumentación privada o pública.

- Agencia
- Artísticos
- Alquiler
- Cesión
- Comodato
- Compraventa
- Concesión
- Distribución
- Edición
- Factoring
- Testamentos y actos de ultima voluntad
- Representación comercial de sociedades extranjeras.
- Además, poderes, autorizaciones, mandatos, etc.